

# EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes reales.	6 meses 27 reales.
3 14 —	12 — 50 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continúa su abono.  
Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversario á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 reales.	Extranjero 3 meses 47 rs
— 6 — 30 —	— 6 — 92 —

Pamplona 1.º de Setiembre de 1877.

## VINO TINTO EMBOCADO.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente artículo que puede ser de alguna utilidad á nuestros vinicultores.

«No es mi ánimo escribir un tratado de vinos, ni tampoco una serie de artículos científicos sobre materia tan importante. Esto queda reservado para otras plumas más autorizadas que la mía. Solo me propongo hablar á los agricultores acerca de una cuestion concreta, esencialmente práctica y de actualidad, que les interesa extraordinariamente. Procuraré hacerlo con un lenguaje tan familiar y sencillo como me sea posible.

Se llama vino tinto embocado ó sabroso, el vino de pasto de un sabor dulce, debido á un exceso de azúcar de uva. Sucede con frecuencia en la region central de España que la uva, por efecto de la sequia, da un mosto extraordinariamente concentrado y el vino resultante es dulce, perdiendo así sus mejores cualidades para la mesa. Es un defecto que difícilmente se corrige y que causa grandes perjuicios á los cosecheros, porque esos vinos no tienen salida en el mercado ó se venden á precios ínfimos, y aun quemados ó destilados, dan menos espíritu que los vinos secos.

Los autores aconsejan diferentes procedimientos encaminados mas bien á prevenir este defecto que á corregirlo. Sin embargo, no faltan algunos que dicen que desaparece el exceso de azúcar añadiendo al vino levadura de cerveza, que promueve una segunda fermentacion tumultuosa; y otros creen que debe guardarse hasta la cosecha próxima para mezclarlo con el nuevo mosto, haciendo que fermenten juntos, cuya costumbre siguen algunos viticultores del Medoc y algunos de nuestro país, procurando que el hollejo ó cascara destinada á este objeto, y que ha de fomentarse con el mosto, proceda de uva que no esté demasiado madura. El primer procedimiento no es fácil porque no siempre los labradores tienen á mano levadura de cerveza y porque les repugna emplear sustancias extrañas al vino, en lo cual no andan descaminados; el segundo tiene el inconveniente de no poderse vender el producto hasta un año después y de correr el riesgo de perderlo, pues esos vinos que con frecuencia son agrídulces por haber sido fabricados con uva que por falta de lluvia no llegó á su completa madu-

ración, suelen picarse durante los calores de verano. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que en ambas Castillas, lo mismo que en otras regiones no menos importantes, algunos años en que las lluvias escasean y los frios del invierno se adelantan, suelen salir embocados los vinos; considerando este los agricultores como un mal inevitable que constituye una verdadera calamidad, puesto que afecta á intereses de consideracion que importan muchos millones.

Conocido á fondo el mal por experiencia propia, como cosechero, traté de buscar el remedio y creo haberlo encontrado, de modo que el problema está resuelto bajo el punto de vista científico é industrial. No distraeré la atencion de mis lectores describiendo las muchas y variadas experiencias que tengo hechas desde largo tiempo para convertir en seco un vino embocado; les dare á conocer solamente el procedimiento que me ha dado resultados del todo satisfactorios y que está más en armonia con el sistema de fabricacion de vinos generalmente seguido en esta localidad; dando así á mis escritos un carácter esencialmente práctico y de utilidad inmediata.

Hice mi primera experiencia con los productos de la cosecha de 1874, pero en mayor escala, y con mas detenimiento, con la de 1875; en una finca titulada *El Molino*, sita en el término municipal de Húmera junto á las tapias de la Real Casa de Campo, explotación que he tomado en arrendamiento sin más objeto que dedicarme á estudios agronómicos. Mis lectores saben que de algunos años á esta parte las lluvias son desgraciadamente muy escasas en toda la region agrícola á que me refiero y que, en especial los dos ó tres últimos veranos, fueron tan secos que aun las cepas se resintieron notablemente, quedando la cosecha de uva reducida á la mitad de otros años, saliendo, por consiguiente, embocados casi todos los vinos. La ocasion, era, pues, por desgracia de los agricultores, la mas propicia que podia presentarse para proceder á mis ensayos. Me concretaré dar á conocer los trabajos que tengo hechos sobre la cosecha de 1875 que son los mas completos. Empezé la vendimia de la uva tinta el dia 1.º de Octubre y terminé el 8 del mismo mes. En ocho dias se acarrearon 1200 arrobas de uva que constituian toda la cosecha, incluyendo algunas partidas de uva comprada, sin contar el moscatel y el pardillo que se vendimiaron aparte.

El mosto marcaba de 16º á 18º y es de advertir que no solo la sequia contribuyó á darle esta concentra-

cion extraordinaria á un sabor tan azucarado, sino la abundancia del tinto aragonés que era la clase de uva que mas habia cargado aquel año, como decimos aquí los labradores.

El aragonés es la uva tinta mas dulce que hay en esta comarca.

La fermentacion tumultuosa se inició bien pronto con mucha fuerza y continuó sin interrupcion hasta que sobrevinieron unas escarchas tempranas que la paralizaron completamente. Castrada así la fermentacion por efecto de la baja temperatura, el vino quedó imperfecto y por lo tanto embocado. Debo hacer notar que hay aquí la preocupacion de creer que con las heladas se adelanta la fabricacion del vino y es todo lo contrario; lo que sucede es que el vino, dejando de fermentar, se aclara y puede desde luego beberse.

(Se continuará.)

En Francia disminuye la exportacion de vinos al par que aumenta la importacion de vinos españoles.

Segun el *Moniteur Vinicola* del 11 de este mes, en los seis primeros de este año se han exportado 1.780.166 hectólitos para Suiza, Alemania, Inglaterra, Argelia, Rio de la Plata, Bélgica, Uruguay, Países-Bajos, Estados-Unidos, Italia y otros países, siendo este el orden de mayor á menor correspondiente á la importancia de la exportacion de las referidas naciones. En igual periodo de 1876 se exportaron 1.841.949 hectólitos, y en el mismo de 1875 subió la exportacion á 2.068.102.

En este periodo se nota aumento en la exportacion francesa á Inglaterra, Argelia, Rio de la Plata y Uruguay, así como disminucion en la verificada á los demás países. La exportacion á Inglaterra ha aumentado en más del 50 por 100 y la verificada en Alemania ha disminuido en cerca del 15.

La importacion en Francia durante el primer trimestre del año actual ha sido la siguiente: de España 217.321 hectólitos; de Italia 90.511; de otros países 90.475; total 398.307 hectólitos. El total fué de 408.080 en el primer semestre de 1876 y de 198.756 en igual periodo de 1875. En estos dos últimos periodos se importaron de España respectivamente 210.232 y 102.388 hectólitos.

En 1.º de Setiembre próximo,— anuncia *La Correspondencia*,— se pondrán en uso, solo para Madrid y hasta que se expendan el único de 25 céntimos, los sellos de guerra de 15 céntimos que han de sustituir á los de 10 y de 5, que seguirán aprove-

chándose en provincias. ¿Si seremos españoles los que tenemos la desgracia de vivir ausentes de la privilegiada villa del oso y del madroño?

A consecuencia de los desgraciados y numerosos accidentes ocurridos en las vias férreas de Rumania, ha sido firmado un convenio por las compañías, segun el cual se obligan á pagar 4.000 francos por cada soldado que muera en choque ó descarrilamiento, y 12.000 por cada oficial.

Algo, ó mejor dicho, mucho tiene que imitar el Gobierno español de este ejemplo.

—Un decreto de la presidencia de la república vecina fija las recompensas destinadas á la exposicion.

Estas recompensas consumirán millon y medio de francos.

El Jurado internacional se compondrá de 650 miembros, 350 extranjeros y 300 franceses.

Además habrá 325 suplentes, 175 extranjeros y 150 nacionales.

Se concederán á las bellas artes 17 medallas de honor, 32 primeras medallas, 44 segundas y 48 terceras.

La agricultura y la industria recibirán 100 grandes premios, 1.000 medallas de oro, 4.000 de plata, 8.000 de bronce y 8.000 menciones honoríficas.

Con mala sombra sigue Frascuelo este año la lidia de toros, pues ha sufrido un puntazo en la mano derecha en la primera corrida de Almagro, habiendo sido preciso encomendar la tarea de matar cuatro toros á su segundo Felipe García.

Una mujer que iba á casarse en Valladolid ha robado á su futuro esposo todas las ropas que este habia comprado con motivo de la boda.

La futura cónyuge ha desaparecido de la poblacion.

¡Buena alhaja!

El dia 28 se embarcaron en Barcelona para Cuba los soldados de las provincias aragonesas y catalanas destinadas á aquella isla.

El dia 27 han debido salir de la Habana para Santiago de Cuba 5.000 hombres de infanteria y dos escuadrones de milicias disciplinadas.

Segun un informe recientemente presentado al Gobierno francés por el ministro de lo Interior, las pérdi-

das ocasionadas á la propiedad particular en la última guerra franco-alemana ascienden á 177.391.551 pesos.

Este dato se refiere solo á la pérdida de la propiedad particular. ¡Cuánto no habrán sufrido el comercio, la agricultura, las artes y la industria! Solo con paz es viable la marcha de los pueblos.

Dice un periódico de Rio Janeiro: «Un suceso extraordinario tiene agitada la población de la provincia de Bahía, por un acto atroz cometido por una persona de posición social en la parte Nordeste de la provincia. Carca de la ciudad de Itapicúra, vive un individuo llamado coronel Pertatic. Es un gran hacendado, posee 200 esclavos, emplea un número igual de trabajadores libres, y tiene á su cargo el destino de Juez de paz, y varios otros más. Cuando viene de su hacienda á presidir el Consejo de la provincia, se presenta acompañado de seis pajes uniformados y armados con trabucos y alfanges, y con un cortejo de amigos y muchos de sus arrendatarios, y todo el mundo se inclina ante su presencia.

Un arrendatario del distrito improvisó el otro día un poema en honor de una dama, por quien tiene el expresado Pertatic una profunda admiración. Esto fué motivo para que lo hiciera poner preso, y luego amarrarlo á un poste y azotarlo de tal manera, que murió tres días después á consecuencia de un tratamiento tan inhumano. Los parientes del difunto se quejaron á la autoridad de la conducta del susodicho Pertatic, quienes se eximieron de instruir un sumario. Sin embargo, los jueces del distrito dieron noticia del atentado al presidente de la provincia de Bahía, quien envió al jefe de policía con algunos soldados á prender al criminal. É instruir el sumario, que las autoridades del distrito temieron formar. Pertatic fué arrastrado y hay muchas esperanzas de que lo ahorquen.»

Dice el Noticiero Bilbaíno:

«Nuestro distinguido y respetable amigo, el elocuente y entusiasta defensor de las venerandas instituciones vasco-navarras, D. Juan Mañé y Flaquer, ese sábio catalán que tiene derecho al agradecimiento y al cariño de los hijos de estas montañas, por haber consagrado á la defensa de sus libertades toda la luz de su preclara inteligencia y toda la nobleza de su grande y hermoso corazón, verdaderamente espartano, se encuentra ya en Durango, á donde—como tenemos dicho á nuestros lectores—pensaba trasladarse desde esta villa para permanecer una temporada y concluir la obra que está escribiendo sobre la historia de la última guerra civil.»

Las querellas conyugales de la Patti con el marqués de Caux van á tener un desenlace inesperado, en que la diva saldrá recobrando su libertad entera y el marqués verá eva-

porarse el millón de francos que los nueve años de comunidad con la Patti le habian permitido retener como cónyuge partícipe de la mitad de los beneficios de su esposa. La Patti ha instado la nulidad de su matrimonio, apoyándose en que el sacerdote celebrante que la casó en Inglaterra no tenia las licencias necesarias para tal acto. El tribunal ha admitido la instancia y la prueba.

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer se inserta una circular del Gobierno civil que dice así:

«Vista la consulta de V. de 26 del actual, acerca de si las personas que sirven escuelas con certificado de aptitud que la Junta de Instrucción pública expide en uso de sus atribuciones, tienen derecho á figurar en las listas electorales, he acordado expresar á V. que la regla 9.<sup>a</sup> del art. 43 de la Ley de 20 de Julio de 1870 no es aplicable á los citados individuos, y en consecuencia, que tampoco deben incluirse en el censo electoral.

Dios guarde á V. muchos años.— Pamplona 29 de Agosto de 1877.— Serafín Larrainzar.»

Sr. Alcalde del valle de Olo.

El Ayuntamiento de Valcárlos anuncia la vacante de facultativo municipal, con la dotación de 2.000 reales vellón anuales, pagaderos por trimestres vencidos.

El Ayuntamiento de la villa de Artajona, ha acordado arrendar las verbas de las corralizas de Artadia y Sarrea, bajo el precio y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este municipio. Los que quieran interesarse acudirán á la casa municipal el día 16 del próximo Setiembre y hora de las 11 de su mañana, en que se verificará.

En el día de hoy se abre el pago de una mensualidad á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de esta Administración, la cual corresponde al mes de Febrero de este año.

El Ayuntamiento de la villa de Cáseda asociado de la veintena y mayores contribuyentes, anuncia las vacantes de Médico-cirujano, Farmacéutico y Ministrante sangrador, titulares de la misma, con las asignaciones siguientes, por la asistencia de las familias pobres: Trescientas setenta y cinco pesetas al primero, doscientas cincuenta al segundo y cien al tercero; cuyas dotaciones se pagarán de fondos municipales por trimestres vencidos, quedando los profesores elegidos en amplia libertad para contratarse con las demás familias acomodadas. Los aspirantes que llenarán las condiciones prescritas en el Reglamento de 24 de Octubre de 1873, dirigirán al Alcalde sus solicitudes documentadas en el término de veinte días, á contar desde el 31 del actual advirtiendo, que los agraciados principiarán á ejercer el 30 de Setiembre próximo precisa-

mente. Las condiciones establecidas están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Londres 30.—El periódico el Daily News publica un telegrama asegurando que el general turco Suliman bajá no ha conseguido todavía apoderarse de las posiciones de Chipka.

Añade que considerando impracticable la toma de frente Courtruisa Causa de Chipka mientras que otras fuerzas otomanas franquearán los Balkanes por otro paso del Norte.

El «Times» publica un telegrama de Belgrado fechado ayer, diciendo que está preparado el material para establecer puentes sobre el Tirnok sobre el Morava y que ocho batallones rumanos saldrán mañana para la frontera.

(Fabra.)

Correspondencia particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 30 de Agosto de 1877.

Mi distinguido compañero:

Un centralista que llegó esta mañana de regreso de San Sebastian y otros puntos de la frontera viene agradablemente impresionado de las buenas disposiciones de que están poseidos sus correligionarios y los hombres mas caracterizados del partido constitucional respecto al renombrado asunto de la fusión que confirmando la noticia que di á usted ayer, la aclara como un hecho consumado por mas que en algun tiempo no se dará á conocer de un modo oficial. Que en cuanto á lo referente á la abstencion en que se colocaron los segundos, ha sido tambien resuelta en principio y de perfecto acuerdo de los dos bandos, pero sin que se pueda asegurar si por último triunfará ó no dicha idea, puesto que depende de las circunstancias políticas que puedan surgir como consecuencia de las cuestiones que se agitan y que hoy por hoy no es posible proveer con entero acierto y si que estas serán precisamente el regulador de sus acciones y que hasta tanto que esto suceda su conducta será de espectacion. El recién llegado pasó esta tarde á visitar al marqués de la Vega de Armijo con quien tuvo una conferencia en la que dió cuenta á este de ciertos pormenores desconocidos para los profanos, porque tambien entre los fusionistas se nota gran reserva, y á los cuales se atribuye importancia por quien supone tener algunos datos, más segun todas las probabilidades parece que no habrá necesidad de ejercitar el recurso que se dice entañar los pormenores indicados.

Escriben de París con fecha 27 del actual que si bien es verdad que los republicanos trabajan que se las pelan para alcanzar el triunfo en la próxima lucha electoral, empleando toda clase de recursos para hacer prosélitos, los ministeriales imitando el ejemplo de sus adversarios, han empezado á agitarse de pocos días á esta parte y al parecer con resultados satisfactorios, que les ha hecho concebir la esperanza de que al fin y á pesar de cuantas noticias propalan los primeros traerán al futuro Congreso una mayoría cuyo número no lijan. Que los de uno y otro campo se muestran muy intran-

sigentes y que todos los síntomas que se presentan, hacen creer que las próximas elecciones han de ser fecundas en acontecimientos nada agradables, que pueden muy bien dar lugar á otros de más trascendencia cosa que empieza á preocupar á los hombres de negocios y á la gente timorata que á todo trance quiere la paz. Añádese que el ejército continúa y continuará siendo fiel á Mac-Mahon como jefe supremo del Estado y que en cualquier complicacion que sobreviniera y el orden se alterara dicho ejército estaria al lado del gobierno. Que además de Gambetta han sido entregados á los tribunales otros varios diputados de la izquierda de la disuelta cámara, por la manera con que hacian la propaganda de sus ideas en diferentes departamentos, y auxiliados por algunos jefes de segunda fila de la famosa Comumne que tambien fueron detenidos. En los primeros días de Setiembre muchos de los candidatos ministeriales emprenderán una escursión á su respectivo distrito para ir preparando el terreno como es natural. Entre los políticos que se encuentran en Madrid manifiestan gran impaciencia porque llegue el momento de la lucha legal en Francia, que tantas y tan encontradas esperanzas hace concebir á los de una y otra procedencia y de matiz diametralmente opuesto. El firmante de la carta de que de o hecha mencion, ofrece escribir otra dando cuantas noticias adquiera, y yo por mi parte procuraré conocer su contenido para inmediatamente comunicarlo á usted.

La primera expedición de quintos que salió el 13 del corriente para la Habana llegó á su destino sin haber tenido novedad en la travesía. Hasta el 10 de Setiembre no habrá nuevos embarques de refuerzos.

Los telegramas recibidos hoy en el ministerio de Gobernacion de todas las capitales de provincia, manifiestan que el estado de la salud pública es completamente satisfactorio.

En un centro oficial se aseguraba esta tarde que no habria Consejo de ministros bajo la presidencia del rey hasta que regresase S. M. á Madrid y al que asistirá el señor D. Antonio Canovas del Castillo.

Es todo lo que por hoy puedo comunicar á V. y lo único que ha dado de sí el día hasta las siete menos cuarto que cierro.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

LAMENTOS DE UNA CARTA.

Accidentalmente me hallaba en una subalterna de correos, y oí una voz quejumbrosa que partía de los rincones de vetusta mesa, en donde esparcidas conversaban amigablemente varias cartas.

¿Qué pecados he cometido yo para tantos sinsabores? decía una, con descomunal oblea.

Hoy hermana mia, contestaba otra compañera, de sobre amarillo, les sucede á las cartas lo que á perro flaco, todo son sellos. La sociedad del timbre está de enhorabuena pero de muy mala los contribuyentes, exclamó una carta comercial por las señas, pues trascendía á pimienta y clavillo; quien me escribió añadió, quería reclamar pero en este país solo se atiende á los que gritan. Si lleváramos chafarote no

nos pegarian... ¡tantos sellos! dijo una de sobre lila rayado.

Tomó la palabra entonces otra con sobre sucio y doliéndose de su estado decía: «Al paso que vamos, convertidas en renta para el Estado, pronto nos igualarán á los medios aristocráticos de transmisión y con el tiempo valdremos una peseta como un telegrama; esto se llama ponernos al alcance de todas las fortunas. En España todo se vuelve mandar y mandar y tenemos mas bajás que ni el mismo Soliman-bajá es capaz de descalzarlos: ni todos los que se hacen aquí de bajás, fuesen juntos á Oriente, concluirían con el ejército moscovita.

Pero divago sin querer y vais á saber mis desventuras:

Nací en X... y me escribieron por mano ajena (como en este país se hacen muchas cosas); encerrada en mi sobre, me colocaron á guisa de cartónidas dos de diez y un impuesto en las estremidades y á trompicones caí en un buzón nada confortable; aquí principiaron mis apuros, haciendo conocimiento inmediato con un ratoncillo que comenzó á roerme una punta, comprendiendo por esas maneras debía ser cesante ó maestro de escuelas en la esfera ratonil; pero estaba escrito, los hombres habian de tratarme peor que los animales y eso nada tiene de particular tratándose de España.

Un soi-disant Administrador me corrió con malas formas en la mesa aplicándome mediante soberbio golpazo (que me lastimó sobre manera) su sello que vino á ensuciar mi frontispicio; viendo que no se conocía la procedencia volvió de nuevo á martirizarme con otro golpazo del sello, dando el mismo resultado que el anterior y un segundo mascarín me puso en el estado mas fatal que debeis comprender, tanto que despues al verme todos decían «¡que carta tan sucial como si yo tuviera la culpa de la poca curiosidad de mi verdugo.

Finalmente hicieronme beber la copa de la amargura y cual ventosas con instrumento cortante, borronante y punzante me plantaron diez y seis aceradas puntas en cada uno de los sellos que hacen un total de 48 sangrías que me partieron por el eje. En esta disposicion, sin exhalar un suspiro, presenciaba la ejecución de las demás compañeras y concluido el auto de fé, reunidas en monton, cual criminales y convertidas en tres de bastos, nos ataron por los riñones con una cuerdas para trasportarnos á una balija de cuero que nos condujo á la ambulante próxima.

¡Qué de reflexiones vinieron á mi imaginación durante el trayecto!

Si yo gobernara me decía á mi misma, trataría con el gobierno francés y mandaría que todos esos administradores, hoy cirujanos ministrantes nuestros, fuesen con sus correspondientes instrumentos al monte Cénis ar tantos golpes en aquellas rocas

como cartas crucifican y de seguro lo perforarian pronto, con mas beneficio para el tesoro que el aumento de los quince céntimos por carta.

¿No valia más reducir á un solo solo sello los tres que se mandan poner? Para los ingleses el tiempo es oro, pero aquí lo matamos á todas horas y sin duda al mandar colocar tantos sellos, quieren entretener nuestros ratos de ocio con tres impuestos diferentes, uno de guerra, otro de tiempo y el tercero de saliba. Antiguamente nos bañaban con agua rosada para inutilizar el sello, pero un maldito boticario (boticario habia de ser) inventó la manera de lavarnos y desde entonces vinieron esos instrumentos inquisitoriales á la moderna escena. ¡Cuanto penetra la sociedad del timbre! Otras muchas reflexiones se agolparon á mi mente que no me atrevo á vertir por ciertos miramientos, llegando por fin á la ambulante del ferro-carril, y como en la plaza de toros, principió el apartado, encasillándonos á manera que íbamos saliendo.

Tocóme la suerte y me separó para devolverme á mi procedencia, por no encontrarme en regla respecto á la clase de sellos, debiendo sustituir uno de los alfonzos que yo llevaba por sello de 10 céntimos impuesto. [De regreso á mi país natal y por no haber en el estanco de 10 céntimos, me pusieron dos de cinco que me proporcionaron 32 nuevos agujeros, siendo mi exterior un mapa, con más agujeros que una criba. Volteando de ambulantes á estafetas y Administraciones he llegado aquí en el estado deplorable en que me veis, sin poder topar con mi destino y condenada tal vez á morir quemada, llevando á la tumba la declaración amorosa que encierro. Las cartas callaron al ver llegar al Administrador que las recogió é introdujo en la balija: yo que oí con cierta curiosidad esta conversacion la transmito íntegra sin quitar punto ni coma.

(Remitido.)

M.

GACETILLAS

La verdad es que Pamplona se va convirtiendo en Jauja. La gente baila y se divierte, y mientras dura la broma no trabaja, pero come. Aun no se habian concluido las fiestas del barrio de San Agustín, y ya anteayer por la noche, víspera de San Ramon, los mozos del barrio de la Merced principiaron el jaleo y por la mañana, muy temprano, una música despertaba á los vecinos de dicho barrio. Vamos, le digo á usted que es un gusto. Primero, San Fermín, despues la Magdalena, despues San Lorenzo, luego San Agustín, en seguida San Ramon, el día 8 la Virgen y, segun me han dicho, en este día les toca á los vecinos de la calle de la Estafeta. Cada santo tres ó cuatro días de gaita otros tantos de comilona y de vezen cuando su reñita. Lo que mas me gusta en estas *mecetas* es ver á los agentes de la autoridad como están aguardando que se *arme* la gorda para intervenir en el ajo y

llevar al Depósito á los autores. Repito, estas fiestas de barrio en las que no trabajan muchos mozos, en muchos días, me hacen feliz.

Durante los meses de Mayo, Junio y Julio se han impuesto por la alcaldía, seiscientos treinta y tres multas á otras tantas personas que han faltado á los bandos y reglamentos de policia.

Concluidas las obras del puente levadizo de la puerta de Taconera, desde ayer ha quedado abierta para el servicio del público.

Ayer fué atropellado el conductor de un carro que llevaba agua para el riego de los árboles nuevamente plantados, extramuros. A pesar de que la rueda le pasó por cuerpo pudo llegar por su pié á su domicilio.

Ha sido nombrado celador del matadero de cerdos, el alguacil de la Magdalena, Salvador Irigoyen, pasando á desempeñar el cargo de dicho barrio, el alguacil mas moderno.

En el día de ayer al ser reconocido un almacén de géneros por los veterinarios D. Juan Monasterio y Francisco Echarte encontraron cincuenta y cinco fardos y medio de bacalao Irlanda-Escocia en estado de reblandecimiento y avería. Habiendo denunciado el dueño del almacén á otro vendedor del mismo género, se giró una visita al domicilio del propietario de este último y se hallaron doce fardos de la misma clase y en igual estado de avería.—Los 67 1/2 fardos han sido quemados.

No podemos menos de aplaudir el celo y diligencia que la autoridad está desplegando á fin de hacer cumplir con lo que prescribe la salubridad pública.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES.

Cascante.—D. M. G. Recibida letra de 124 reales conforme: hoy remito y creo recibirá periódico. D. Y. G.

CHARADA

Primera es cosa que tienen  
Algunas que yo conozco,  
Y una letra es mi segunda  
De que abusan los graciosos.  
Prima tercia algunas veces  
Es sinónimo de embrollo;  
Dar mi tercera no es cosa  
Que pueden hacerlo todos,  
Y tres segunda á menudo  
Desde la cama las oigo.  
Mi todo es el apellido  
De un muchacho muy rumboso  
Que tiene tanto de cuerdo  
Como yo tengo de loco.

(Solucion á la anterior:) FAROL.

SECCION COMERCIAL

Precios de los mercados en Pamplona el día de ayer.

Trigo de 21 á 21,75	Reales. robo.
Avena á 9,25 y 9,50	»
Cebada nueva de 10,50 á 11,25	»
Habas de 16,50 á 18,25	»
Beza de 16 á 17,25	»
Giron á 14,50	»
Aiscoil á 16,50 y 17	»

Alholba á 18,25 y 18,50	»
Linosa de 16 á 17,50	»
Alubias á 56 y 58	»

Precios de los líquidos en la alhondiga municipal.

Vino comun, de 16 á 18 Rs. vn. cántaro  
—Idem rancio, de 58 á 40 id. id.—Vinagre de 8 á 9 id. id.—Aguardiente, de 52 á 56 dem id.—Aceite de 74 á 76 idem arroba navarra.  
Con impuesto.

TABLA PARA CUBAJES.

Se vende una partida de tabla de roble seca y superior de nueve años de Sierra. Dirigirse á D. José María Amondarain, de Iturmendi; D. Angel Amondarain en Oscoz, valle de Imoz; don Juan Roncal, barrio de la Magdalena en Pamplona; ó D. Domingo Saldañas, en Tudela.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño, se ponen en venta las casas número 8 de la plaza de la Constitucion que produce 13.200 reales vellon y la 9 de la calle de Pellegería que produce tambien en el día 2.760 reales.

El día 15 de Setiembre próximo y hora de las 12, tendrá lugar la subasta en la Notaria del firmante, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que quieran hacerse y que el propietario aceptará ó nó dentro de las 24 horas siguientes.

Pamplona 30 de Agosto de 1877.—Leandro Nagore.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta la casa titulada de Alsozurienea con su pertenecido de bienes sita en el lugar de Elveta (Valle de Baztan).

El acto tendrá lugar el día veinte del próximo mes de Setiembre á las nueve de la mañana en el despacho del Procurador que suscribe, san Francisco número dos, y servirá de tipo para la subasta la cantidad de cincuenta mil reales vellon pagaderos al tiempo mismo de otorgar la escritura.

Pamplona 31 de Agosto de 1877.  
Pablo García.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico diario, particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid.—31, 40, 40 n. Pamplona 1.º 42,35 m.

En los alrededores de Mostan ha habido una horrible matanza de cristianos.

Continúan los ataques contra Schipka.

Consolidado 42,13.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imp. de Roman Velandía San Nicolás, 17.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**VACAS** bretañas para leche hay de venta de todas edades En la calle de San Agustín núm. 3 informarán.

**VENTA DE FINCAS RUSTICAS**

El día 4 de Setiembre próximo y hora de las once se venderán á voluntad de su dueño en la notaria del firmante, diferentes fincas rústicas sitas en la jurisdiccion de esta ciudad, por lotes, segun resulta del pliego que se halla en la misma notaria, para que puedan enterarse los que deseen interesarse en la subasta.—Pamplona 16 de Agosto de 1877.—*Leandro Nagore.*

**AVISO.**

En la casa núm. 25 de la calle S. Francisco se arrienda un granero en muy buenas condiciones en el que pueden colocarse 3.500 robos de grano, quedando sitio suficiente para darle vuelta.

Casa de D. Eusebio Leon, Zapateria, 34, darán razon.

**ENFERMOS.**

Juana Saralegui, habitante en la calle de Santo-Andia número 27 piso segundo, desea colocarse para cuidar algun enfermo, acompañar alguna señora ú otro cargo análogo.

**VENTA.**

Se vende un piano vertical. En la Bajada de Carnicerias núm. 2. (vis.) darán razon.

4-2.



**Enfermedades del PECHO**

Medalla de Oro Paris 1875.

**BREA VEGETAL LE BEUF**

El único licor concentrado conteniendo SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA todos los principios activos de la Brea.

La Brea Le Beuf, dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de Paris, tiene la ventaja de ofrecer, sin alteracion y sin la menor pérdida, el conjunto de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, todas las calidades de este medicamento complejo (com. Therap. del Codec, 2ª edicion, páginas 167 y 314).

Diariamente prescriben esta preparacion nuestras celebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

**Costipados, Bronquitis y Laringitis crónicas, Catarros pulmonares y de la vejiga, Enfermedades de la piel, etc., etc.**

Precio del frasco en Francia: 2 fr.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LEBEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez y en todas las principales Farmacias de España.

**TRADICION Y PROGRESO.**

(2.ª edicion.)

ESTUDIO FUERISTA de gran interés y actualidad, puesto que indica el medio racional y práctico de reducir á solo dos partidos políticos, fecundos y de buena fé, los innumerables que destrazan ó perturban estérilmente la pátria,

ESCRITO POR SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Esta obra contiene los siguientes artículos. I. Aclaraciones.—II. Inflencia de la revolucion francesa en España.—III. Noticia de los Municipios, Córtes y Federaciones municipales de España en la Edad-media.—IV. Prosperidad de España al terminarla Edad-media.—V. Repulsiones y atracciones.—Síntesis descentralizadora.—VI. Aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Se hallará de venta á 4 REALES en la Administracion de este periódico y en las librerías de José Montorio, Plaza de la Constitución número 32 y de Joaquín Lorda, calle de Mercaderes 19.—Por el mismo precio de 4 REALES se remite, franca, por el correo, fuera de Pamplona.

**LA UNION ARAGONESA Y EL PACTO DE SOBRARBE**

vindicados

**CONTRA LOS DESAFUEROS HISTÓRICOS**

DE DON EMILIO CASTELAR

por

**SERAFIN OLAVE Y DIEZ.**

Folleto que patentiza á lo que suele reducirse, en sustancia, la hueca palabrería y altisonante estilo, que fascina y deslumbra á las gentes poco instruidas ó de cortos alcances y á la juventud generosa impresionable é inesperta.

Se halla de venta al precio de 2 REALES, en la Administracion de este periódico y en las librerías de Lorda, Mercaderes 19 y Montorio, Plaza del Castillo 32. Por el mismo precio de 2 REALES se remite, franco, fuera de Pamplona.

**PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE JUAN DELGADO.**

Plaza del Castillo número 1.—esquina á la de Chapitela.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de perfumería de las principales y más acreditadas fábricas de Paris y Frankfurt.

La renombrada cascarilla Americana conocida por sus buenas qualidades y ser superior á todos los polvos de Arroz y *Veloutine* como refrescante adherente y por la blancura que dá al cutis.—Hay cajas de 8 y 12 reales una. En la venta por mayor ascendiendo á 500 reales se hace una rebaja de un 10 p.º pagando al contado y un 5 p.º si es á 90 dias.—Único depósito en Pamplona.

No mas pita en cabello, última moda y diferentes dibujos; al por mayor á 16 reales y al detall á 20 y 24 una. Bucle á dos reales.—Trenzas desde 12 á 200 reales una.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos para adornos de señoras y recuerdos á precios arreglados.

Abundante surtido de navajas de afeitar inglesas, suavizadoras, piedras, brochas y todo lo necesario para el arte.—Juegos en cristas para tocadores y neceseres para señoras desde 100 reales á 520 uno.

**GALERIA RELIGIOSA.**

Gran surtido de Estampas en grabado y en litografía, en Santos Caprichos y bíblicas de varios tamaños y precio desde 3 reales hasta 400 una. En este establecimiento se encuentran estampas, que difícilmente se hallan y á precios módicos.

Si se desea se hacen los cuadros para ellas.

Casa del Optico Chapitela número 21.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

PARA Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz.

Salen de Cádiz, los dias 10 y 50 de cada mes; de Santander los dias 20 tocando en Coruña; de Coruña los dias 21: de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz, y los dias 15 para Coruña y Santander.

	1.ª Clase	2.ª Clase	3.ª Clase
De Cádiz á Puerto-Rico.	5000	2000	1000
» » a Habana	5600	2400	1200
» » a Sisal	4400	5000	
» » a Veracruz	4600	5080	

**PASAJES DE 3.ª CLASE.**

Desde Pamplona á los precios siguientes, que comprenden el Ferro-carril hasta Cádiz y pasaje por vapor en que están incluidos la manutencion, asistencia del médico y medicamentos de botiquin.

A Puerto-Rico	1020 Rvon.
A Habana	1120 »
A Sisal	1520 »
A Veracruz	1600 »

De Santander á la Habana en 1.ª y 2.ª á los precios indicados, y en 3.ª sin incluir el Ferro-carril 700 reales vellon.

Además de los precios mencionados debe abonarse por cada billete ocho reales vellon para pago del sello como contribucion del Gobierno.

Los billetes en Navarra se expenden por don Ramon Samaniego, Corredor de Número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

**BOLETIN OFICIAL DE VENTAS.**

Se suscribe en la Administracion San Nicolás 15 y 17 Pamplona Imprenta de R. Velandia.

Se guarda la coleccion de los números que van publicados,

**AVISO.**

En el almacén de muebles calle mayor número 71, hay de venta varias sillerías de todos gustos y tapizadas con muelle; se darán á precios arreglados; tambien se encuentran muebles de toda clase á precios módicos.

5-2.

Todo aquel que desee marchar á Montevideo ó Buenos Aires, saldrá el día 5 de Setiembre el paquete correo frances de mensagerías marítimas en la línea bien acreditada en su trato especial, y pongo en conocimiento, que acompañará el que suscribe hasta dichos puntos á todo el que desee marchar; los precios de pasaje son sumamente reducidos. El que desee mas pormenores acudirá á la calle Nueva núm. 30 principal izquierda.

*Zubillaga y Goicochea.*

**EL ZARAGOZANO.**

FABRICA DE BASTONES, PARAGU

SOMBRILLAS Y ABANICOS,

de

**MATEO MONTOYA.**

Calle de la Estafeta núm. 20.

—«»—

Queda abierto al público un nuevo establecimiento perteneciente al ramo de bastonería por el cual habiendo trabajado seis años en una de las mejores fábricas de Paris, y no habiendo quien pueda hacer competencia en mis artículos, yo me ofrezco al público y me comprometo hacer todas las reparaciones por difíciles que sean, con todas las reglas del arte, y á la vez con toda limpieza y curiosidad posible, puntualidad y esmero.

Sus precios serán sumamente baratísimos no conocidos en esta ciudad.

Puntualidad, Duracion, Limpieza, Economía y Esmero.

CALLE DE LA ESTAFETA NUM. 20.

**AVISO AL PUBLICO.**

En Tafalla plaza del Mercado, número 7 y comercio de Antonio Valdivielso, hay una grande partida de garbanzos para vender, buenos, al precio de 11 pesetas el robo. Otra mas pequeña, pero de garbanzo superior de cocido y gran tamaño á 19 pesetas robo. El precio es fijo, y el que desee comprar puede dirigirse dicha casa.